
ABANDONO DE DIOS.

Qui elongant se à te peribunt.

Señor, los que de tí se alejan, perecerán.

(*Salm. LXXII, 27.*)

Sin embargo de que la mano vengadora de Dios ha señalado nuestros tiempos mas, ó ciertamente no ménos, que los pasados con tantos y tan fatales caractéres, con tantas, tan generales y grandes desgracias, se oye algunas veces resonar en los labios de los pecadores aquella antigua jactancia, que los seduce y anima para permanecer en su grande enemistad con Dios. «Yo pequé; ¿y qué mal me ha venido por eso?» *Peccavi, et quid mihi accidit triste?* ECCLES. v, 4. Por el contrario, añadirá tal vez alguno, despues que empecé á satisfacer mis caprichos, he pasado los dias mas alegres y las noches mas tranquilas; han tenido en los mercados el mejor despacho mis géneros; he percibido mayores rentas y he gozado de la mas perfecta salud. Yo no quiero, pecadores, disputar hoy con vosotros sobre este punto, ni echaros en cara, con la prueba de mil desastres que os han sucedido, la falsedad de tan escandalosa jactancia; y asi os concederé, desde luego, que es verdad todo cuanto decís, y que no habeis experimentado, hasta el presente, por vuestras culpas ninguna manifiesta adversidad; mas, no obstante, si quereis poner la consideracion en lo que voy á deciros, y no os hallais rodeados de las tinieblas de aquella funestísima noche, de que habla Jesucristo en su Evangelio, os pondré á la vista, que no podeis decir sino contra toda razon: He pecado, y ¿qué mal me ha venido por esto? Vengo á descubrir os un oculto é invisible castigo de Dios, que las mas veces no advertís ni temeis; pero tan terrible, que puede, por sí solo, mas bien que ningun otro, cerraros la boca, para que no os vanaglorieis indignamente de vuestra felicidad. Consiste, no en afligiros ni oprimiros, sino en abandonar os. ¿Qué decís? Bien echo de ver, que compren-

deis muy poco semejante castigo, y que aun ménos lo temeis. Así, pues, voy á manifestaros en mi discurso, cuanto debe temer cada uno de vosotros este abandono de Dios. ¿Y sabeis por qué? En primer lugar, porque es por sí mismo un gravísimo castigo, cuando se impone, y, en segundo lugar, porque es un castigo irremediable, luego que se ha impuesto. Imploramos los auxilios de la gracia. A. M.

1. En la admirable conducta de la divina Providencia observó san Bernardo una extraña y espantosa misericordia, que, léjos de mejorar al hombre, le deja ir miserablemente de mal en peor y alejarse cada vez mas de lo justo y de lo honesto; una misericordia desconocida, que en lugar de derramar sobre el pecador una copiosísima lluvia de celestiales auxilios y gracias, seca la vena de todas, por lo ménos de las que se llaman eficaces, y aun de aquellas que ponen los teólogos en el número de las suficientes, y se tienen por mas extraordinarias y poderosas, quedando el desventurado, por decirlo así, como las execrables montañas de Gelboé, por las cuales, abrasadas y quemadas con una sequedad de muchísimo tiempo, en que no cayó una gota de agua ni de rocío, pasó lleno de ira y de enojo el benigñísimo visitador de las otras: una misericordia, en fin, de que Dios no suele usar, sino cuando ya cansado de tolerar al pecador y altamente indignado, le olvida del todo y no cuida mas de él. Hé aquí cuan terriblemente y con que enfáticas palabras explicó Dios por Isaias esta cruel misericordia: téngase compasion del impio, y no aprenderá jamas la justicia. *Misereamur impio, et non discet justitiam.* ISAI. XXVI, 10. Pues en el ejercicio de esta misericordia consiste justamente aquel gran castigo, que aunque poco temido de los pecadores, por ser invisible, mudo y secreto, es, á la verdad, el mas tremendo de cuantos encierra en los tesoros de su venganza la indignacion divina; quiero decir, el castigo de abandonarlos. Para comprender bien esto, echemos una ojeada á la Escritura.

2. Cuando Dios indignado resolvió, por último, privar de su amorosa proteccion á su tan querida en otro tiempo Jerusalén, y abandonándola en castigo de sus culpas entregarla al furor de sus enemigos; el profeta Amós, para pintar con un solo rasgo de su pluma la desolacion á que seria reducida, dijo con una frase verdaderamente profética, que en todos los sitios y lugares de ella impondria el Señor un profundo silencio. *In omni loco projicietur silentium.* Amós, VIII, 3; como si quisiera decir: tus casas, Jerusalem, están al presente llenas de ciudadanos, que entre los banquetes y las copas las hacen estremecerse con locos bailes y gentílicas diversiones; pues

Dios impondrá en ellas silencio, y todas quedarán enteramente sin habitantes: tus calles y tus plazas hierven ahora de infinitas gentes naturales y extrangeras; pues Dios impondrá en cada una de ellas silencio, y se verán convertidas en una melancólica selva y en un solitario desierto: un funesto silencio habrá en el santuario y enmudecerá el templo, en que los bellos cánticos de David resuenan hoy tan dulcemente: en una palabra, el horror, la soledad y el silencio se posesionarán de tí por todas partes. Un silencio semejante y tan funesto intima Dios, á nuestro modo de entender, á todo aquello que dentro y fuera del pecador pudiera despertarle de su letargo, cuando abandona al infeliz. Hay, por ejemplo, excelentes confesores, que, con mano igualmente firme que discreta, expriman la podredumbre de las profundas gangrenas; y Dios impone silencio en aquellos tribunales de penitencia, diciendo: confesores, silencio; no encuentre éste en adelante mas que hombres ineptos, que ó no conozcan sus heridas, ó aunque las conozcan, no cuiden de curarlas. Hay predicadores, que valiéndose ya de los ruegos, ya de las amenazas, pudieran fácilmente reducirle á que se reconciliase con Dios; pero Dios mismo impone silencio en estos pulpitos, y dice: predicadores, silencio; vaya éste en lo sucesivo á oír otros oradores, que con armoniosos períodos recreen los oidos, sin hacer compungirse el corazon, de suerte, que aunque quede admirado, no quede convertido. Tenemos sobre todo ángeles invisibles á nuestro lado, que no se apartan de los oidos de nuestro corazon, ni cesan con voces secretas, con inspiraciones y remordimientos de estimularle á la penitencia; y así, ángeles, santos, inspiraciones, remordimientos, silencio. En medio, pues, de tan funesto y espantoso silencio de sus gracias, una sola voz hace Dios oír, diciendo al pecador en el acto mismo de arrojarle de sí y de abandonarle á sus ignominiosas pasiones: anda y prosigue así. *Qui in sordibus est, sordescat adhuc.* Apoc. XXII, 11.

3. ¿Habeis reflexionado, señores, sobre el castigo que fulminó Dios contra la serpiente allá en el paraiso terrenal, por haber seducido á pecar, primero á la mujer, y despues con ella y por ella, tambien al hombre? No fué otro que éste: andarás arrastrándote sobre tu pecho, y tierra comerás todos los dias de tu vida. *Super pectus tuum gradieris, et terram comedes cunctis diebus vitæ tuæ.* GEN. III, 14. Fué condenada á morder siempre rabiosamente la tierra y á ir arrastrando con todo el cuerpo por ella. Pues ¿qué, pregunta san Agustin, andaba por ventura antes de esto derecha y orgullosa la culpada serpiente? No, responde el santo. ¿Pues á qué la condenó Dios? La condenó, se responde á si mismo, á hacer desde entónces

en pena aquello que hacia antes por naturaleza. Y ¿no es semejante el castigo con que castiga Dios no pocas veces á tantos pecadores y á tantas pecadoras sin que lo adviertan? Pasa una semana, pasa otra, pasa el mes, pasa el año; pasan tres, cuatro años, y no se abandonan aquellas obscenidades, no se deja aquel mal hábito, ni se refrenan aquellos desahogos de la incontinencia. Pues bien, dice Dios: el que está sucio, prosiga ensuciándose. *Qui in sordibus, etc.* Primeramente pecaste por fragilidad, despues por eleccion y con estudio y pertinacia, de suerte, que tu pecar se ha convertido en naturaleza. ¿No te enmiendas? Peca, pues, en pena.

¡Ojalá fuese esta una idea caprichosa mia, y no como lo es una lastimosa verdad, apoyada en una lastimosa experiencia! ¿Cuántos hay, que señalan con caidas y recaidas, no digo los años resbaladizos ó peligrosos de la juventud, sino los años mas juiciosos de la vejez, hasta no poder ya imaginar ni concebir otra felicidad ú otro paraíso, que el de un sórdido y brutal placer? ¿Cuántos hay, que se vanaglorian aun de las acciones mas vituperables y nefandas, contando alegremente y jactándose entre los compañeros, de haber desflorado muchas azucenas, y seducido con los mas sagaces artificios las mas modestas y timidas palomas? ¿Cuántos hay, aun entre los ungidos del Señor, que manejan con manos impuras y sin estremecerse, los mas sacrosantos misterios con náusea del mismo Dios, que los sufre, y con horror de los hombres que se escandalizan? ¿Cuántos hay, que á pesar de su avanzada edad, de las enfermedades que aumentan é irritan, y de una fiebre lenta que los consume, no quieren abandonar sus brutales disoluciones? En los ojos de éstos y de otros muchos ¿no leéis vosotros mismos y aun mas claramente vosotros, ministros del Señor, cuando llegan á vuestros piés, no leéis: éste es un abandonado de Dios? ¡Ó miserables! hélos aquí, que, como inmundos animales, están incesantemente y cada vez mas revolcándose en el cieno, sin haber medio, por mas que se haga ó se les diga, de hacerlos levantarse ni un palmo de su impurísimo y asquerosísimo lodazal. *Sus lota in volutrabo luti.* II. PETR. II, 22. Pero, en suma, no convenia exasperar tanto con tan dilatado pecar la ira de Dios. Ahora que está exasperada, dice Isaiás, no esperes que quiera echar mano de los azotes ni perjudicarte, ó en los bienes, ó en la reputacion, ó en la vida: no, no; pena de tus pecados sea tu mismo pecar. El Señor está indignado, ¿y qué ha sucedido? ¡Ó Dios mio! por estar tú enojado, hemos pecado: terrible castigo, que explica teológicamente y justifica santo Tomás, donde dice: la gracia se pierde por el pecado; y como de éste se sigue el pecar, se llama el pecado pena del anterior pecado.

Terrible castigo he dicho, porque es un mero castigo; pues si os dignaseis, Dios mio, de afligirme con cualquiera otra especie de castigo, ya de humillacion, ya de algun infortunio ó desgracia, aceptándolo yo, segun los amables designios de vuestra bondad y providencia, pudiera hacer que me fuese útil y provechosa. Desengañado con ella, por ejemplo, de la vanidad del mundo, lo amaria ménos, y acaso me retiraria de él enteramente y seria pena medicinal. Obligado y precisado á padecer, por ventura padeceria con un espíritu de penitencia, y os ofreceria mis propios trabajos en sacrificio y en descuento de mis culpas, y seria pena satisfactoria. Pudiera á lo ménos suceder fácilmente, que no pudiendo libertarme del azote, humillase mi arrogancia y lo llevase con resignacion, y seria pena meritoria. De este modo, en cualquiera otro mal encuentro alguna especie de bien, y de cualquiera otro mal puedo valerme, en efecto, para preservarme del pecado, para satisfacer por el pecado, y aumentar tambien el capital de mis méritos con que obtener el paraíso; mas si Dios me abandona, fieles, me sucede un mal que no trae consigo ningun bien. Yo no satisfago á Dios en nada, yo no merezco nada para con Dios; yo, segun Dios, no me hago nada mejor, sino por el contrario, cada dia peor. Dios me castiga y nada mas. Y ¿no es un carácter bastante distintivo de la pena de los condenados allá abajo en el infierno, el ser pena y mera pena?

En esta suposicion, sea en buena hora cierto, que Dios suspende sobre la cabeza del pecador cualquiera otro azote: sea en buena hora tambien cierto, que lo hace prosperar aquí en la tierra, y que está lleno de orgullo con sus facultades, con sus riquezas y con sus honores; pero ¡ay de él, que esto quiere decir, que ha llegado á su colmo la ira del Señor! No me lo creéis á mí? dice Agustino; pues preguntádselo al Salmista. Y ¿qué dice éste? Exasperó al Señor el pecador, y este no le buscará segun el exceso de su arrogancia. *Exacerbavit Dominum peccator, secundum multitudinem iræ suæ non queret.* PSALM. X, 4. Así es; no le buscará, y todo le sucederá á medida de sus desenfrenadas pasiones y de sus bestiales apetitos; no le buscará, y nada encontrará que le aparte ó disuada de sus pecaminosos designios y de sus criminales atentados; no le buscará, y siempre irán en aumento sus intereses temporales; no le buscará, y llegará á ser insensible hasta no inquietarse nada, hasta no sentir nada, y aun hasta creerse feliz en el estado infelicitísimo de su culpa. ¿Y cuándo le vendrá á suceder todo esto? Cuando la indignacion del Señor haya crecido hasta lo sumo. ¿Échais de ver, hermanos, de san Bernardo, que Dios muchas veces está enardecido con la

indignacion, cuando ménos muestra estarlo? *Vides quia tunc magis irascitur Deus; cum non irascitur?* Si tal vez no parece así á alguno de vosotros, porque se le muestra con cierto aire de bondad y de clemencia, piense enhorabuena lo que guste. Por lo que á mí hace, llenando con el mismo santo el aire de suspiros y sollozos, diré vuelto á este gran Dios: ¡ó Señor! ¿qué protestas son las que haceis de no irritaros mas, *nec irascar amplius*, EZECH. XVI, 42; y qué especie de misericordia quereis usar conmigo? No quiero semejante misericordia, la rehuso, me declaro contra ella; y si quereis daros á conocer por aquel Dios y Padre de las misericordias que sois, en efecto, no me concedais tanta paz y tanta tranquilidad: irritaos é indignaos. Yo tengo ojos; irritaos y atormentadlos con una incurable ceguedad: yo tengo lengua; irritaos y castigadla con privarla del habla para siempre: yo tengo manos, tengo brazos, tengo piés; irritaos y debilitadlos con espantos y temores, y con una cruel parálisis: yo tengo vida; quitádmela, Dios mio, pero no me abandonéis. Semejante súplica debe hacerse tanto mas, que tal abandono es un castigo irremediable, impuesto que sea. Y ¿por qué? ¿Acaso porque el pecador se halla realmente en el estado de una verdadera y absoluta imposibilidad de poner remedio? No, cristianos: yo que no pienso avanzar hasta donde se han avanzado otros autores católicos y doctos, solo diré, conformándome con lo que he insinuado (mirad dentro de que discretos límites quiero contenerme), que dispensándole Dios, aun en tal estado, gracias y auxilios suficientes para obrar bien, puede el pecador, absolutamente hablando, mirar por sí en tan gravísimo peligro, cuando no de otro modo, con encomendarse á Dios é implorar su misericordia; pero que no obstante es irremediable el castigo, porque, por una parte, no estando Dios obligado á conferirle aquellos auxilios y gracias que le conducirían infaliblemente á la salvacion, tiene resuelto no dispensarle ninguna; y, por la otra, está asimismo resuelto el pecador, y lo estará siempre, á no valerse de aquellos que en efecto le confie y que podrian salvarle. En Dios hay gravedad y reserva, y en el pecador obstinacion y dureza. Y ¿se requiere algo mas para que, en vista de todo lo expuesto, se pueda decir, que es irremediable tan tremendo castigo? Me abro el paso para exponer esto con un dicho muy bello y muy célebre del grande Agustino.

4. «Con toda justicia, dice el santo, la luz de la verdad abandona al que prevarica en la verdad de la ley.» Apoyándome yo en tan grave dicho para explicaros, amados oyentes, mi pensamiento, diré, que en una alma abandonada por Dios se ha hecho, en cierto modo,

un riguroso y cruel invierno; á lo cual aludió tal vez el Profeta, cuando exclamó atemorizado: delante de su frio ¿quién podrá subsistir? *Ante faciem frigoris ejus, quis sustinebit?* PSALM. XLVII, 17. Oídme el motivo: el invierno es aquella helada y mala estacion, en que parece que el sol abandona y desprecia la tierra. Pues ¿qué, no sale aun entónces rodeado del brillante acompañamiento de sus rayos? ¿no dora aun entónces los montes y llanuras con sus resplandores? Sí; mas la luz que esperece en aquellos turbios y helados dias es una luz lánguida, una luz débil, una luz que desaparece bien pronto y que calienta aun ménos. Semejante á esta retirada del sol en tiempo de invierno, me parece la retirada que Dios hace de los pecadores cuando los abandona. Aun en un estado tan deplorable alumbrá á los infelices con sus rayos, es decir, con el resplandor de sus gracias, este benéfico Sol de justicia, esparciendo generalmente su luz sobre los justos é injustos, *super justos et injustos*, MATTH. V, 45, sin dejar yacer á éstos rodeados de las tinieblas de una oscurísima y perpétua noche; mas los rayos, que los alumbran, son unos rayos pasajeros, pálidos, amortiguados é ineficaces, con los cuales, segun el lenguaje del Evangelio, ven á un mismo tiempo y no ven: *Videntes non vident*. MATTH. XIII, 13; á la manera de los soldados de Benadad, cuando á ruegos de Eliseo fueron castigados con aquella tan extraña ceguedad, de que se habla en el libro IV de los Reyes: *Percute, obsecro, gentem hanc cecitate*. IV REG. VI, 18. Y ¿cómo pensais, oyentes míos, que condescendió Dios á la súplica que le hizo su Profeta, de cegar aquellos escuadrones? ¿Acaso con quitarles de improviso enteramente la vista? No por cierto: lo veian todo, mas no conocian nada. Veian, por ejemplo, la persona que los acompañaba; mas no distinguian que era Eliseo, y preguntaban por él. Veian aquellas torcidas sendas por donde caminaban; mas no advertian que los guiaban á dar en manos de los enemigos. Vieron tambien y entraron por las puertas de la ciudad; mas no conocieron que era la enemiga Samaria. *Percussitque eos Dominus, ne viderent*. *IBID.* De un modo, no muy diverso, lo ven todo y no lo ven á un mismo tiempo los pecadores abandonados. Ven, por ejemplo, que hay paraíso, ven que hay infierno, porque lo saben; y saben y ven que el camino, que nos conduce allá abajo, es ancho, espacioso y andado por muchos; conociendo, asimismo, algunas veces, el peligro de los que caminan por él; pero que éste sea el camino por donde tambien andan ellos, pero que ellos se hallan en semejante peligro, ah! esto no lo ven. Además; ven estas mismas verdades, es cierto; pero tan solamente con los ojos medio cerrados, y entre claras y oscuras; las ven, diremos, entre los

crepúsculos de un día triste y nublado, cuando el sol se pone; las ven, en suma, bastante para no ser infieles: mas no las ven bastante para ser buenos cristianos. Finalmente; estos pecadores son los que, segun dice Job, en medio de la misma luz del día se hallan miserablemente en las tinieblas de la noche: *Per diem incurrent tenebras.* Job. v, 14. Tinieblas tanto mas malignas y horribles, cuanto que ellos mismos, al principio, las quisieron y buscaron.

Ahora pues, en la terrible oscuridad de una tan tenebrosa noche, extendida por toda el alma del pecador, y que cada vez hace mas oscura y espantosa el pecador mismo, por las negras y densas nubes que va incesantemente aumentando con nuevos pecados; ¿cómo podrán introducirse los rayos de las ilustraciones celestiales, que, segun veremos, á consecuencia del fatal abandono, no vibra ya Dios sino muy amortiguadas y lánguidas, no teniendo mas virtud ó eficacia que la de la mera luz, es á saber, la del presentarse solamente á los ojos, sin poder abríselos de por fuerza á quien lo rehusa, ni mucho ménos romper ventanas ni puertas, que tal vez le cierra alguno por no verlas? Será, pues, forzoso, que el desventurado se precipite en aquella horrorosa y funestísima ceguedad, que, como un grave castigo, pedia Isaias en el enajenamiento de su ardiente celo para su contumaz pueblo, diciendo: ciega, Señor, el corazon de este pueblo: *Excæca cor populi hujus.* ISAI. VI, 10; ceguedad, que por la oscura malicia del pecador, no pueden quitarle las luces ordinarias de la divina gracia: *Excæcavit... illos malitia eorum.* SAP. II, 21.

5. Si de las gracias ordenadas á iluminar el entendimiento, que-remos pasar á las que se ordenan á mover la voluntad, veo, amados fieles, que son enteramente inútiles en un corazon que se ha hecho inflexible y endurecido como el diamante: *Cor suum possuerunt, ut adamantem.* ZACH. VII, 12; triste efecto de la explicada privacion de las gracias aneja al abandono de Dios; así como es triste efecto, por volver á la anterior comparacion, de privar el sol de su luz á la tierra, en tiempo de invierno el endurecerla. ¿No lo habeis observado? A medida que el sol va retirando sus luces y vibrando pequeños y lánguidos rayos, se entristece la infeliz, se descolora y desfallece. Desiertos los campos, desnudas las plantas, marchitas las flores, secas las yerbas y melancólicos los prados, no ya un verde vivo y ameno, no ya un cielo claro y brillante, sino solo oscuridad, tristeza, melancolía y horror presenta. Las frias tempestades, las excesivas lluvias y los impetuosos vientos la desolan, hasta tanto, que, por fin, con el peso de las nieves y de los hielos se congela y petrifica. ¡Ó qué imágen tan viva de un alma abandonada de Dios, y de la cual, por

consiguiente, ha retirado sus gracias y sus luces mas copiosas y mas brillantes! Cae prontamente la miserable por una necesidad muy lastimosa, pero que solo á ella puede imputarse, en un frio mortal y en una mortal dureza, que únicamente se podria ablandar, mudando, por decirlo así, de estacion, y saliendo y alumbrándola el Sol divino, á la manera que sale nuestro sol y alumbrá la tierra con ardientes rayos en el estío: quiero decir, que únicamente podria ablandarse, echando Dios mano de alguna de aquellas extraordinarias gracias de favor y de eleccion, que tiene reservadas en los tesoros de su misericordia; pero á la cual ha resuelto no recurrir en favor de éste, una vez que le ha abandonado. Así pues, ¿qué será del infeliz?

Vengan fieles amigos ó compasivos parientes, á persuadirle con ruegos los mas afectuosos, que ponga ya fin á una vida disoluta, que es el escándalo de todo el país: el corazon está duro, no cede: *Induratum est cor.* Exod. VII, 22. Vengan ministros del Señor, y acométanle con las mas severas amenazas de una muerte próxima, de un juicio formidable y de una desventurada eternidad: el corazon está duro, no se amedrenta. Vengan directores espirituales, y, despues de caritativas y saludables amonestaciones, póngale de por fuerza en las manos algun libro devoto, capaz de convencerle y reducirle á la razon. El corazon está duro, no se conmueve. Venga Dios mismo, y con el azote en la mano, empiece á darle muchos y terribles golpes de bancarrotas, de tribulaciones y de enfermedades. El corazon está duro, no se resiente, y antes, por el contrario, mucho mas se endurece, al modo de un yunque, añade Job, en una negra y ahumada fragua, con los repetidos golpes del herrero. *Cor ejus indurabitur tanquam lapis, et stringetur quasi malleatoris incus.* Job, LI, 15. Y ¿no pudiera yo confirmaros todo esto con el durísimo Faraon? Mas, pues que el tiempo no me lo permite, limitaré mi argumento y diré así: el único remedio en que podria fundar esperanzas de salvarse este pecador, castigado por Dios con abandonarle, seria Dios mismo, autor de tal castigo; serian sus gracias, unas de iluminacion para alumbrar su entendimiento, y otras de afeccion para mover su voluntad; pero ni las unas ni las otras, atendida, por una parte, la firme resolucion de Dios, justamente irritado, de no echar mano de gracias extraordinarias y privilegiadas, y atendida, por la otra, la fuerte obstinacion del pecador de no valerse de las ordinarias y suficientes; no le alumbrarán ni ablandarán, puesto que ya no hay remedio para él. Con razon, pues, el santo David se volvia á Dios, y le suplicaba tan fervorosamente, que nunca le arrojase de su presencia: *Ne projicias me à facie tua.* PSALM. LX, 15: sí, con razon, porque,

segun el doctísimo Belarmino, entónces se dice, que una persona aparta ó arroja á otra de su presencia, cuando la deja y desampara, para no volverla mas á su gracia. De aquí es, que algunos llamaron á semejante abandono principio de condenacion, y aun otros condenacion anticipada; y no por otra razon, ciertamente, sino por la grande y estrecha union que tiene con el último y eterno abandono, en que Dios exterminando y arrojando de sí para siempre á los pecadores, les dirá en el dia del juicio: malditos, apartáos de mí. *Disce dite à me, maledicti.* MATTH. XXV, 41.

¿Qué decís ahora, amadisimos oyentes? ¿Acaso, que en vano me he tomado hoy la molestia de predicaros este sermón, si hablando de Dios he hablado de un enfermo, que ya no quiere tomar ningun remedio para curar su mal? Mas vosotros no os haceis cargo de que si he hablado de él, no he pensado hablar con él mismo. ¿Quién no vé, que en tal caso hubiera hablado al aire, y dirigido mis palabras á un sordo, que no me escucha? No he hablado pues á él, sino de él á vosotros; á vosotros, que quizá estais cerca de recibir tan horrendo castigo. Ya me parece que sobre vosotros se estremece el cielo, y que desde allá arriba resuenan sobre vuestra cabeza estas tremendas voces de Jeremías: hemos curado á Babilonia y no ha sanado, y así abandonémosla: *Curavimus Babylonem, et non est sanata: derelinquamus eam.* JEREM. LXI, 9. Con esta alma contumaz se ha hecho ya experiencia de los bálsamos mas selectos y de las medicinas mas saludables; la hemos curado con las paternales correcciones de los confesores; la hemos curado con las celosas invectivas de fervorosos predicadores; la hemos curado con internos y vivos temores, con dulces ilustraciones, con inquietudes y remordimientos; la hemos curado hasta con el hierro y con el fuego, con desgracias y enfermedades; y, á pesar de todo esto, aun no ha sanado, ni da tampoco esperanzas de sanar, antes cada vez mas hedionda y llena de gusanos, sigue la perversa llaga echando materia y podredumbre. Véte, pues, dice Dios, que aunque en adelante tenga cuidado de un turco, de un infiel ó de cualquiera otro, de tí no quiero acordarme mas: te abandono. Véte, repite María; te arranco del pecho aquella ternura que en tus juveniles años te traía muchas veces á mis altares con los ojos llenos de lágrimas, y desde luego te abandono. Véte, repiten los ángeles; ya no te hablaremos mas al corazón con aquellas tan continuas y fuertes inspiraciones: te abandonamos. Véte, gritan los santos; ya no tendrás nuestro poderoso amparo ni nuestra amorosa proteccion: tambien nosotros te abandonamos. En tal situacion, ó alma, ¿qué será de tí? ¡Ah hombres, que vivís olvidados del Señor! haceos

por último cargo de esto: *Intelligite hæc qui obliviscimini Deum.* PSALM. LIX, 22; y andad, miéntas teneis luz: *Ambulate dum lucem habetis.* JOAN. XII, 35. Miéntas que os ilumina algun rayo de luz, y antes que se aumenten mas las tinieblas y se oscurezca enteramente el dia, volved, ó extraviados, al recto camino, y buscad, pecadores, los caminos de Dios para ponerlos en salvo.

6. ¿Qué seria, amados oyentes, si á alguno de nosotros se hubiese ya impuesto tan gran castigo, y se hallase á la hora esta abandonado de Dios? ¡Ó infeliz, que ya no habria remedio para él! *Nemo possit corrigere, quem ille despexerit.* ECCLES. VII, 14. Y ¿no habrá, por ventura, aquí presente mas de uno, que se lo haya merecido, y merecido muchas veces, y que aun él mismo lo haya pedido muchas veces á Dios? Hablad vosotros, hermano mio y hermana mia; vosotros, digo, que á pesar de sus positivas prohibiciones y de sus amenazas os encaprichasteis en elegir la culpa. ¿Qué dijisteis entónces al Señor? Si el santo Job no os entendió mal, dijisteis con el lenguaje de los hechos: Señor, no puede negarse que son buenos, justos y santos vuestros divinos preceptos; pero por mas rectos que sean vuestros caminos, no me agradan, y así no me importuneis mas y retiraos: *Dixerunt Deo: Recede à nobis, et scientiam viarum tuarum nolumus.* JOB, XXI, 15. Por tanto, de nadie podeis quejaros, si Dios despues de muchas desatentas repulsas vuestras, y despues de haber vuelto inútil y amorosamente á vosotros, hallándoos obstinados en vuestro inconsiderado parecer de no quererle, responde por fin: será necesario que yo me rinda á tu dureza. ¿Quieres que me retire? pues me retiro. ¿Que me aparte? pues me aparto. ¿Que te abandone? pues te abandono.

En vista de eso, padre, ya no hay remedio. Yo estoy sin duda abandonado de Dios, yo estoy sin duda abandonada de Dios.—¿Qué queréis que diga? Aunque vosotros lo hayais verdaderamente merecido, ni Dios siempre lo hace, ni yo sé que lo haya hecho, siendo éste, como os he dicho, un castigo, que se impone sin estrépito ni ruido. Y ¿quién ha de poder reconocer al que está en efecto abandonado, si éste, mas que otros, afecta risa en sus labios y alegría en su semblante?—Pero, padre, segun el juicio que formais, ¿estoy ó no estoy abandonado, estoy ó no estoy abandonada de Dios?—Hacedme la gracia, amado hermano y amada hermana, de no obligarme á hablar sobre lo que yo quisiera guardar un profundo silencio. Dejad mas bien que me postre á los piés de este divino Salvador, y que estrechándome con su cruz, le pida anegado en lágrimas, que se compadezca de vosotros, y que vuelva á miraros con ojos de miseri-